



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/08/04-00
ACTA 1134/18/04/2022

“POR LA CUAL SE REMITE LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN PARA EL ESTUDIANTE CARMELO LUIS FRETES COLMÁN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0695/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual solicita la convalidación de las asignaturas y seminarios cursados por el estudiante de la Maestría en Ciencias de la Computación, CARMELO LUIS FRETES COLMAN.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/08/04-01 REMITIR la solicitud de convalidación para el estudiante CARMELO LUIS FRETES COLMAN de la Maestría en Ciencias de la Computación, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FP-UNA”, para el análisis correspondiente.

22/08/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta